



AVISO

RESOLUCIÓN No. 1122 DEL PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE 2021
“Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad en un empleo de la planta Global de Personal del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM”

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, se permite indicar que la Resolución No. 1121 del primero (01) de octubre de 2021, a través de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad en el empleo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 13 de la Oficina Asesora Jurídica se encuentra publicada en el link de transparencia, con el fin que el servidor público con derechos de carrera administrativa que se considere afectado, interponga la reclamación ante la Comisión de Personal, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el Decreto 760 del 2005 y la Circular No. 20191000000127 del 24 de septiembre de 2019 de la CNSC.

Las observaciones podrán ser remitidas al correo electrónico procesoencargos@ideam.gov.co, hasta el diecinueve (19) de octubre de 2021.

El acto administrativo será ubicado en el siguiente link:

http://intranet.ideam.gov.co/publicaciones-internas-y-actos-administrativos/-/document_library_display/pu3Erg0ZOfq8/view/106032213?_110_INSTANCE_pu3Erg0ZOfq8_redirect=http%3A%2F%2Fintranet.ideam.gov.co%2Fpublicaciones-internas-y-actos-administrativos%3Fp_p_id%3D110_INSTANCE_pu3Erg0ZOfq8%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1

